



PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID
Secretaría General del Pleno

CONVOCATORIA
Sesión ordinaria del Pleno

Lunes, 31 de marzo de 2008

10:00 horas

Salón de Plenos de la Plaza de la Villa, n.º 5

El Presidente del Pleno, por resolución del día 27 de marzo de 2008, ha dispuesto convocar al Pleno para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones anteriores, extraordinaria, celebrada el día 12 de febrero de 2008 y ordinaria, celebrada el día 21 de febrero de 2008.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas de la Junta de Gobierno, de sus miembros y de los demás concejales con responsabilidades de gobierno

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Punto 2. Propuestas del Área de Gobierno para aprobar, en diecisiete expedientes, otras tantas declaraciones de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

Punto 3. Propuestas del Área de Gobierno para desestimar, en tres expedientes, otras tantas solicitudes de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes



PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID
Secretaría General del Pleno

bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

- Punto 4. Propuestas del Área de Gobierno para tener por desistidos de su petición, en cuatro expedientes, a otros tantos solicitantes de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- Punto 5. Propuesta del Área de Gobierno para estimar el recurso de reposición interpuesto contra la denegación de solicitud de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- Punto 6. Propuestas del Área de Gobierno para desestimar, en tres expedientes, otros tantos recursos de reposición interpuestos contra los acuerdos por los que se tuvo a los recurrentes por desistidos de su solicitud de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- Punto 7. Propuesta del Área de Gobierno para declarar la inadmisión del recurso de reposición interpuesto contra el acuerdo por el que se tuvo a la recurrente por desistida de su solicitud de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE URBANISMO Y VIVIENDA

Área de Gobierno de Vicealcaldía

- Punto 8. Propuesta del Área de Gobierno para aprobar la solicitud de adhesión del Ayuntamiento de Madrid a Metrópolis (Asociación Mundial de Grandes Metrópolis) y a la Sección Metropolitana de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU).

Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda

- Punto 9. Propuesta del Área de Gobierno para modificar el acuerdo de aprobación provisional de 31 de enero de 2007, por el que se procede a la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid,



PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID
Secretaría General del Pleno

relativa al artículo 8.2.19 para admitir, en el ámbito de las Colonias Históricas, como uso autorizable en edificio exclusivo, el dotacional de servicios colectivos, en su clase de equipamiento privado educativo, de salud y de bienestar social, en el sentido de excluir del alcance de la propuesta de nueva ordenación diversos ámbitos. Distritos de Chamartín, Fuencarral-El Pardo, Moratalaz, Villaverde y San Blas.

- Punto 10. Propuesta del Área de Gobierno para aprobar provisionalmente la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid relativo a la catalogación del olivar y los edificios situados en la finca "Olivar de Chamartín" calle Menéndez Pidal números 3B, 3C y 5, con estimación de las alegaciones presentadas en el trámite de información pública. Distrito de Chamartín.
- Punto 11. Propuesta del Área de Gobierno para que el órgano competente de la Comunidad de Madrid subsane el error material del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid, relativo a las manzanas comprendidas entre las calles Doctor Vallejo Nájera, Paseo de la Esperanza y Peñuelas, y la comprendida entre las calles Paseo de las Delicias, Tomás Bretón, Batalla de Belchite y Juan de Vera, asignándoles respectivamente las condiciones de edificación y uso del entorno. Distrito de Arganzuela.
- Punto 12. Propuesta del Área de Gobierno para que el órgano competente de la Comunidad de Madrid subsane el error material del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid, en la calificación de la finca sita en la calle Vital Aza, nº 9. Distrito de Ciudad Lineal.
- Punto 13. Propuesta del Área de Gobierno para aprobar definitivamente el Plan Especial de Protección del Patrimonio y Control Urbanístico Ambiental de Usos para la finca sita en la Carrera de San Jerónimo números 9 y 11, promovido por Corporación Hispano Hotelera, S.A. Distrito de Centro.
- Punto 14. Propuesta del Área de Gobierno para aprobar definitivamente el Plan Especial para instalación de una Estación de Servicio en la glorieta de Yucatán. Distrito de Hortaleza.
- Punto 15. Propuesta del Área de Gobierno para aprobar definitivamente el Plan Especial de Reordenación de la Red Dotacional Local en la calle General Romero Basart números 145 y 149, para la nueva localización de la Subestación Eléctrica, con estimación de la alegación presentada en el trámite de información pública. Distrito de Latina.
- Punto 16. Propuesta del Área de Gobierno para aprobar definitivamente el Estudio de Detalle para la finca sita en la calle López de Hoyos, 127, promovido por



PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID
Secretaría General del Pleno

Vallehermoso Promoción, S.A.U. con estimación parcial de las alegaciones presentadas en el trámite de información pública. Distrito de Chamartín.

- Punto 17. Propuesta del Área de Gobierno para aprobar definitivamente el Estudio de Detalle para la parcela sita en la calle Dolores Folgueras nº 6 promovido por Convenio 99 SPC, S.L. Distrito de Vallecas.
- Punto 18. Propuesta del Área de Gobierno para aprobar definitivamente el Estudio de Detalle en la manzana 9 del Plan Parcial I-4, en el Área de Planeamiento Incorporado 20.07, Quinta de los Molinos, promovido por A&T Proyectos y Obras, S.L. Distrito de San Blas.
- Punto 19. Propuesta del Área de Gobierno para solicitar a la Comunidad Autónoma de Madrid la declaración del Área de Rehabilitación de Centro Histórico del ámbito denominado Conde Duque.
- Punto 20. Propuesta del Área de Gobierno para solicitar a la Comunidad Autónoma de Madrid la declaración del Área de Rehabilitación de Centro Histórico del ámbito denominado Santo Domingo.
- Punto 21. Propuesta del Área de Gobierno para solicitar a la Comunidad Autónoma de Madrid la declaración del Área de Rehabilitación de Centro Histórico del ámbito denominado Toledo.
- Punto 22. Propuesta del Área de Gobierno para solicitar a la Comunidad Autónoma de Madrid la declaración del Área de Rehabilitación de Centro Histórico del ámbito denominado Salesas.
- Punto 23. Propuesta del Área de Gobierno para ratificar el texto definitivo del convenio urbanístico de gestión que incluye el Proyecto de Reparcelación, para la ejecución del Área de Planeamiento Remitido 02.12, calle Carabaña, suscrito entre la mercantil Avanco, S.A., Gestión Inmobiliaria y el Ayuntamiento de Madrid, con las modificaciones introducidas al texto inicial sometido a información pública.
- Punto 24. Propuesta del Área de Gobierno para aprobar definitivamente el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental para la implantación del uso terciario de Hospedaje para la finca sita en la Plaza de Santa Bárbara, 10 c/v a la calle de Santa Teresa, promovido por High Tech Hotels and Resorts, S.A. Distrito de Centro.
- Punto 25. Propuesta del Área de Gobierno para aprobar definitivamente el Plan Especial de Protección y de Control Urbanístico-Ambiental de Usos, para la implantación de un Uso Terciario Recreativo en su categoría de



PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID
Secretaría General del Pleno

Establecimiento de comidas y bebidas, tipo III, en situación de planta semisótano, baja y primera, en el edificio sito en la Plaza de la Independencia nº 4, promovido por Puerta de Alcalá Hostelería, S.A. Distrito de Salamanca.

- Punto 26. Propuesta del Área de Gobierno para aprobar definitivamente el Estudio de Detalle para la finca R 6 (2) del Área de Planeamiento Remitido 16.05 en Avenida Provisional Cárcavas Oeste Uno, números 78, 80, 82, 84, 86, 88, 90 y 92, promovido por Vallehermoso – División Promoción S.A.U. Distrito de Hortaleza.

Proposiciones de los grupos políticos

- Punto 27. Proposición n.º 2008/8000213, presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, interesando la elaboración de un plan municipal de equipamientos para mayores que contemple la construcción de nuevos centros, garantizando que cada barrio de Madrid cuente con su respectivo Centro de Mayores, así como que se aprueben otras medidas en relación con los mismos.
- Punto 28. Proposición n.º 2008/8000214, presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, interesando que se acometa un Plan de Mejora del barrio de Orcasitas.
- Punto 29. Proposición n.º 2008/8000215, presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, interesando que se inste a la Comunidad de Madrid a que paralice la elaboración y desarrollo de los dos borradores de Decretos elaborados en materia de Educación Infantil de 0 a 6 años, así como que inicie un periodo de diálogo con los representantes de la Red Pública de Escuelas Infantiles.
- Punto 30. Proposición n.º 2008/8000216, presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, interesando que se revisen los acuerdos suscritos entre el Ayuntamiento y el Arzobispado de Madrid en el marco del Convenio de Colaboración, Regularización de Fincas y Cesiones de Suelo.
- Punto 31. Proposición n.º 2008/8000221, presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando que se adopten varias medidas en relación con las Escuelas Infantiles.
- Punto 32. Proposición n.º 2008/8000231, presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando que el Ayuntamiento establezca un Plan Específico para la Inspección y Control de las condiciones técnicas e higiénico sanitarias de los Centros Municipales y concertados de atención social así como de los de la Comunidad de Madrid que se sitúan en la ciudad de Madrid.



PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID
Secretaría General del Pleno

- Punto 33. Proposición n.º 2008/8000248, presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando que el Gobierno municipal inste al Gobierno regional de la Comunidad de Madrid para que proceda a tramitar las solicitudes de Renta Básica de Emancipación de los jóvenes madrileños en el plazo reglamentario de dos meses y para que establezca los mecanismos de delegación necesarios a fin de que el Ayuntamiento de Madrid pueda también gestionar y tramitar las mencionadas solicitudes.
- Punto 34. Proposición n.º 2008/8000249, presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando que se adopten distintas medidas en relación con la Sentencia número 1532/07, de fecha 28/12/2007, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid por la que se declara nulo el Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento por el que se modificó la Ordenanza Fiscal reguladora de la tasa por Utilización Privativa o Aprovechamiento Especial del Dominio Público Local en lo que afecta a su Epígrafe b), artículo 11.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Interpelaciones

- Punto 35. Interpelación n.º 2008/8000238 presentada por el Grupo Municipal Socialista, sobre las iniciativas y medidas adoptadas y previstas por el equipo de gobierno del Ayuntamiento de Madrid para la aplicación de la ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Autonomía Personal y de Atención a las Personas en Situación de Dependencia en el municipio de Madrid.

Comparecencias

- Punto 36. Solicitud de comparecencia del Tercer Teniente de Alcalde y Delegado de Gobierno de Hacienda y Administración Pública n.º 2008/8000194, a petición propia, para informar sobre la liquidación del Presupuesto General del Ayuntamiento del ejercicio 2007.
- Punto 37. Solicitud de comparecencia del Delegado del Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad n.º 2008/8000202, formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, para que informe sobre la obtención de la firma electrónica a nombre de los Agentes de Movilidad.
- Punto 38. Solicitud de comparecencia de la Delegada del Área de Gobierno de Las Artes n.º 2008/8000220, formulada por el Grupo Municipal Socialista, para que informe de la situación actual del proyecto cultural "Matadero".



PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID
Secretaría General del Pleno

Información del equipo de gobierno

- Punto 39. Dar cuenta del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, en sesión de 13 de marzo de 2008, por el que se aprueba la liquidación del Presupuesto General del Ayuntamiento del ejercicio 2007.
- Punto 40. Dar cuenta del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, en sesión de 24 de enero de 2008, relativo a la inadmisión a trámite del Plan Especial relativo a la Logística del Transporte para la finca sita en la calle Méndez Álvaro, 84 (Estación de Contenedores Abroñigal), promovido por Alberite Lais, S.L. Distrito Puente de Vallecas.
- Punto 41. Dar cuenta del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, en sesión de 24 de enero de 2008, relativo a la inadmisión a trámite del Estudio de Detalle cuyo objeto es la incorporación a la parcela situada en el número 75c de la calle José Bastos de la porción de terreno procedente de la parcela número 77 de la misma calle, colindante con la anterior, con el fin de conseguir un mejor aprovechamiento de las parcelas, promovido por particular. Distrito de Moncloa – Aravaca.

§ 4. MOCIONES DE URGENCIA

Madrid, 27 de marzo de 2008
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en las dependencias de la Secretaría General del Pleno, en la Plaza de la Villa, n.º 5.

Los borradores de las actas a los que se refiere el punto n.º 1 han sido remitidos por correo electrónico a los Grupos Políticos. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría General del Pleno. (teléfono: 91.588.17.89; correo electrónico: plenoordendia@munimadrid.es)